



**CURSO DE ESPECIALISTA
UEFA GOALKEEPER A
DIPLOMA**



REAL FEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE FÚTBOL



ENTRENA MIENTRAS TE FORMAS

- **FORMACIÓN DUAL**
- **EVALUACIÓN POR PROYECTOS**



BASES DE LA CONVOCATORIA

CURSO DE ESPECIALISTA UEFA GOALKEEPER A DIPLOMA

En la presente convocatoria, el uso del masculino hace referencia igualmente al femenino.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El principal propósito de este Curso UEFA Goalkeeper A Diploma es conceder a los especialistas en entrenamiento de porteros reconocimiento y credibilidad como miembros del cuerpo técnico, plenamente integrados y aceptados.

Se creará un entorno de aprendizaje con la interacción de profesionales del más alto nivel en el ámbito del fútbol utilizando los recursos materiales y humanos de los que dispone el máximo organismo responsable del sector en el país, la Real Federación Española de Fútbol.

El curso conduce a la obtención del Diploma y Licencia UEFA GoalKeeper A., **la cual facilitará el acceso a la Licencia EP en 1ª y 2ª División masculina.**

2. CARGA LECTIVA Y ESTRUCTURA

CARGA LECTIVA

Teoría interactiva en aula presencial	40 horas
Unidades prácticas sobre el terreno de juego y en aula en bloques presenciales	40 horas
Unidades prácticas sobre el terreno de juego y prácticas laborales incluidas reuniones de Microgrupos y ABR	40 horas
Trabajo autónomo, incluyendo introducción de tareas en proyecto final, tutorías y aprendizaje autónomo	20 horas
TOTAL	140 horas



ESTRUCTURA

- 1. MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN**
 - a. UD 1: Filosofía UEFA/RFEF
 - b. UD 2: Perfil del portero profesional
 - c. UD 3: Características y funciones del especialista en entrenamiento de porteros profesional

- 2. MÓDULO 2: METODOLOGÍA DIDÁCTICA**
 - a. UD 1: Entrenamiento de las habilidades técnico-tácticas
 - b. UD 2: Planificación
 - c. UD 3: Formación en toma de decisiones
 - d. UD 4: Influencia del portero en el modelo táctico del equipo

- 3. MÓDULO 3: ADECUACIÓN FÍSICA DEL ENTRENAMIENTO**
 - a. UD 1: Comprensión y evaluación de las demandas físicas del portero
 - b. UD 2: Preparación física avanzada

- 4. MÓDULO 4: ANÁLISIS**
 - a. UD 1: Análisis del rendimiento
 - b. UD 2: Preparación del partido
 - c. UD 3: Estrategia de scouting

- 5. MÓDULO 5: PSICOLOGÍA FUTBOLÍSTICA**
 - a. UD 1: Planificación de objetivos. Herramientas psico-pedagógicas
 - b. UD 2: Comunicación efectiva

- 6. MÓDULO 6: COMPLEMENTARIO**
 - a. UD 1: Uso de herramientas tecnológicas
 - b. UD 2: Aspectos reglamentarios y el juego del portero de fútbol
 - c. UD 3: Escuelas Europeas



3. CALENDARIO Y DURACIÓN DEL CURSO

Las 7 jornadas se desarrollarán en cuatro bloques presenciales de 1 día cada uno, y 3 bloques virtuales presenciales de 1 día cada uno en los meses y días aquí indicados.

Así mismo, se llevarán a cabo tareas prácticas en los clubes y se realizarán tareas individuales y en grupo para completar la carga lectiva.

Distribución de bloques presenciales		
MES	DIA	HORARIO
OCTUBRE DE 2022	LUNES 10 DE OCTUBRE PRESENCIAL 1	14:00 a 17:30 18:00 a 21:00
NOVIEMBRE DE 2023	LUNES 14 DE NOVIEMBRE VIRTUAL PRESENCIAL 2	14:00 a 17:30 18:00 a 21:00
DICIEMBRE 2022	LUNES 12 DE DICIEMBRE PRESENCIAL 2	10:00 a 14:00 15:00 a 20:00
ENERO DE 2023	LUNES 9 DE ENERO VIRTUAL PRESENCIAL 2	14:00 a 17:30 18:00 a 21:00
FEBRERO DE 2023	LUNES 20 DE FEBRERO PRESENCIAL 3	10:00 a 14:00 15:00 a 20:00
ABRIL DE 2023	LUNES 3 DE ABRIL VIRTUAL PRESENCIAL 3	14:00 a 17:30 18:00 a 21:00
MAYO DE 2023	LUNES 15 DE MAYO PRESENCIAL 4	10:00 a 14:00 15:00 a 20:00

*NOTA IMPORTANTE: Estas fechas pueden sufrir modificaciones.



4. METODO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Asistencia a las clases. Para superar el curso es obligatoria la asistencia al 100% de las horas presenciales y la realización de las visitas de micro grupos a clubes.
2. Evaluación continua: curso altamente interactivo, donde se valorará la involucración plena de los participantes en los contenidos mediante debates, tareas y trabajos individuales y en grupo, tanto durante las clases presenciales como en las sesiones prácticas en los clubes.
3. Trabajos individuales realizados durante el curso que formarán parte del Proyecto Final de cada alumno.
4. Trabajos en micro grupos. (Prácticas presenciales, tareas en clases y 3 visitas a clubes).
5. Realización del ABR: Realización de prácticas en club durante el curso. Aquellos alumnos que no estén en ningún equipo deberán encontrar un club para realizarlas. Mínimo, categoría juvenil.

Los alumnos que superen el curso serán calificados como **APTOS**. Aquellos que no lo superen tendrán una única posibilidad de reevaluación, realizando las tareas que marquen los tutores, en fecha a concretar.

5. NORMATIVA DE APLICACIÓN

El curso se ajustará a lo dispuesto en la Convención de la UEFA sobre titulaciones técnicas, en el Reglamento General de la RFEF, en las presentes Bases de Convocatoria y en documentos anexos a la misma.

En atención a lo previsto en la Disposición Adicional Octava del Real Decreto 1363/2007, la RFEF manifiesta que toda la formación descrita en esta convocatoria tiene un reconocimiento único y exclusivo de la UEFA (en el marco de la Convención de la UEFA sobre titulaciones técnicas) con todas las consecuencias que a nivel de participación en competiciones oficiales reconocidas por la FIFA, la UEFA y la RFEF y de movilidad internacional conlleva formar parte de dichas instituciones como miembro de las mismas.

En este sentido, hay que señalar que la FIFA y la UEFA solo reconocen a la RFEF como el único organismo competente en España para realizar dichas formaciones sin que ninguna otra entidad no adscrita o reconocida por la RFEF pueda ofertar dichos Diplomas y Licencias con la validez a nivel internacional que prevé la Convención de la UEFA sobre titulaciones técnicas.



6. CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Los aspirantes deberán aportar copia de su licencia UEFA GKB en vigor.
- Los candidatos deberán estar en posesión, de la licencia UEFA A o Certificado de Reconocimiento de Competencias UEFA A (RoC UEFA A).
- En el caso de que no esté en posesión de la licencia UEFA A o RoC UEFA A, deberá aportar la licencia UEFA B o Certificado de Reconocimiento de Competencias UEFA B en vigor e incluir certificado que acredite una experiencia mínima de dos temporadas completas como entrenador especialista en entrenamiento de porteros.
- Aquellos que estén en posesión de la licencia UEFA PRO, en el momento de efectuar la preinscripción en el curso deben incluirlo en la preinscripción (véase punto 8 procedimiento de selección).
- El idioma oficial del aspirante deberá ser el español.

Los candidatos cuyo idioma oficial no sea el español deberán acreditar un dominio de la lengua española, tanto a nivel oral como escrito, mediante la presentación del certificado B1 de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Este requisito no será necesario en el caso de que el candidato esté en posesión de una titulación oficial del Ministerio de Educación español, que haya sido impartida en castellano (español).

- Certificado médico oficial o declaración responsable de aptitud física en el que conste que el candidato no tiene impedimento para realizar las funciones propias de un entrenador de fútbol, tales como la dirección de entrenamientos y partidos.

En el caso de que el solicitante se encuentre en posesión de una licencia federativa con el reconocimiento médico en vigor, quedará exento de la presentación del certificado anterior.

Aquellos candidatos con problemas de salud o lesiones graves, discapacidad física, patologías severas y/o permanentes, podrán matricularse en el curso siempre y cuando presenten un certificado médico oficial acompañado del preceptivo informe que acredite que pueden realizar las funciones propias de un entrenador de fútbol, tales como la dirección de entrenamientos y partidos.

NOTAS:

(1) Para la obtención de la licencia UEFA B, A o PRO, puede acceder a los procesos de solicitud que se encuentran abiertos en este enlace:

<https://entrenadoresrfe.es/proceso-solicitud/>

(2) Para la obtención del Certificado de Reconocimiento de Competencias UEFA B, A o PRO, puede acceder al proceso de reconocimiento de competencias, convocatoria



2022 que se encuentra abierta en este enlace:

<https://entrenadoresrfef.isquad.es/reconocimiento-de-competencias/>

Si tiene alguna duda relativa a los requisitos de acceso, antes de inscribirse, póngase en contacto con nosotros a través del correo electrónico:

mjvillodres@rfef.es

7. PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN

El periodo de preinscripción para este curso comenzará el **01 agosto de 2022** concluirá el **15 de septiembre del 2022**.

En los siguientes links encontrará todos los detalles para proceder a supreinscripción en la plataforma, así como el manual de procedimiento.

[Tutorial de Afiliación](#)

[Tutorial de preinscripción](#)

[Preguntas y respuestas frecuentes- FAQ](#)

Para que su preinscripción se considere válida, debe aportar todos los datos y la documentación requerida.

La preinscripción será solo valida si se realiza a través de la plataforma, no se admitirán preinscripciones a través de correo electrónico.



8. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Para este curso se elegirá un máximo de 16 participantes.

El procedimiento de selección se basará en la baremación siguiente, lo cual determinará la selección final de candidatos, realizada por la Comisión Académica del curso.

IMPORTANTE: Los puntos no son acumulables, siendo la máxima puntuación posible 100 puntos.

BAREMACIÓN:

Bloque 1: EXPERIENCIA COMO PREPARADOR DE PORTEROS

Máxima puntuación:

45 puntos

- Especialista de porteros equipo de UEFA Champions League: puntos	45
- Especialista de porteros equipo de UEFA Europa League: puntos	40
- Especialista de porteros en Selección Nacional Absoluta puntos	40
- Especialista de porteros equipo de 1ª categoría: puntos	35
- Especialista de porteros en Selección Olímpica o Sub-21 puntos	35
- Especialista de porteros equipo de 2ª categoría puntos	20
- Especialista de porteros equipo de 3ª categoría puntos	15
- Especialista de porteros equipo de 4ª categoría puntos	10
- Especialista de porteros de equipo juvenil de División de Honor o equivalente puntos	05

IMPORTANTE: Estos requisitos deben ser acreditados a través de uno de estos documentos:

- Licencia de Especialista de Porteros. (Certificado Comité de Entrenadores)
- Un certificado del club firmado por un responsable de este y el primer entrenador.
- Un certificado oficial de una Federación Nacional afiliada a la FIFA



Bloque 2: EXPERIENCIA COMO PORTERO PROFESIONAL O AMATEUR

Máxima puntuación: 30 puntos

- Ex portero Internacional A: 30 puntos
- Ex portero de 1ª división: 25 puntos
- Ex portero de 2ª división: 20 puntos
- Ex portero de 3ª división: 15 puntos
- Ex portero de 4ª división: 10 puntos
- Ex portero en cualquier categoría: 05 puntos

*** Categoría masculina y femenina

Bloque 3: EXPERIENCIA COMO DOCENTE EN CURSO BÁSICO NACIONAL C DE PORTEROS

Máxima puntuación: 10 puntos

- Profesor del Curso Básico o Nacional C de Especialización en Entrenamiento de Porteros: 10 puntos

Bloque 4: DIPLOMA DE ENTRENADOR DE FÚTBOL

Máxima puntuación: 15 puntos

- Entrenador UEFA PRO: 15 puntos
- Entrenador UEFA A: 05 puntos

9. FECHAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Periodo de análisis y subsanación de la documentación: **01 de agosto de 2022 concluirá el 15 de septiembre del 2022.**
- El día **20 de septiembre de 2022** se comunicará la selección final personalmente a cada participante, el cual deberá inscribirse definitivamente antes del **30 de septiembre de 2022**, mediante el abono correspondiente de la matrícula.



10. PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN

Aquellos candidatos finalmente seleccionados se les enviarán un correo electrónico con las indicaciones necesarias para proceder al abono de la matrícula a través de la plataforma de formación RFEF.

NOTA IMPORTANTE: Los alumnos que tramiten la matrícula y posteriormente decidan no realizar el curso, no podrán recuperar el importe abonado.

11. REQUISITOS DE ASISTENCIA

El curso se desarrolla mediante un formato semipresencial.

Un alumno debe asistir al 100 % de las horas presenciales del curso.

Previa solicitud, bien justificada y dirigida a la Escuela de Entrenadores territorial, puede permitirse que un alumno cuyo promedio total de ausencias no exceda el 10 % complete las partes del curso que no ha realizado.

En tales circunstancias, todas las áreas no superadas deberán recuperarse en otro curso de entrenador del mismo nivel en un plazo máximo de 2 años.

Para las horas no presenciales del curso, el alumno deberá contar con conocimientos adecuados de ofimática, así como disponer de los medios adecuados (ordenador, tablet, conexión a internet...), para realizar el curso a través de la plataforma de formación de la RFEF.

El alumno deberá completar cada una de las áreas en los plazos establecidos.



12. CUOTAS Y PLAZOS DEL CURSO

CONCEPTO	CURSO UEFA GK A
Importe total de curso	6.000 €
Matrícula - antes del 30.09.2022	2.000 €
2º pago - antes del 12.12.2022	4.000 €

El precio incluye:

- Material deportivo y académico.
- Alojamiento una noche en régimen de media pensión en los bloques presenciales en la RFEF.
- Coffee break y almuerzo en las sesiones presenciales.
- Expedición de Diploma y Licencia UEFA GKA.

Los pagos se realizarán a través de la TPV habilitada en la plataforma.

Información y matrícula

Coordinación: Escuela Nacional de Entrenadores RFEF Teléfono.: 91495 98 00

Email: mjvillodres@rfe.es Web: <http://formacion.rfe.es/>

13. OBTENCIÓN DEL DIPLOMA Y LICENCIA DE ENTRENADOR

La superación completa de este curso otorga la obtención del Diploma y Licencia de Especialista en entrenamiento de porteros de fútbol UEFA GOALKEEPER A.

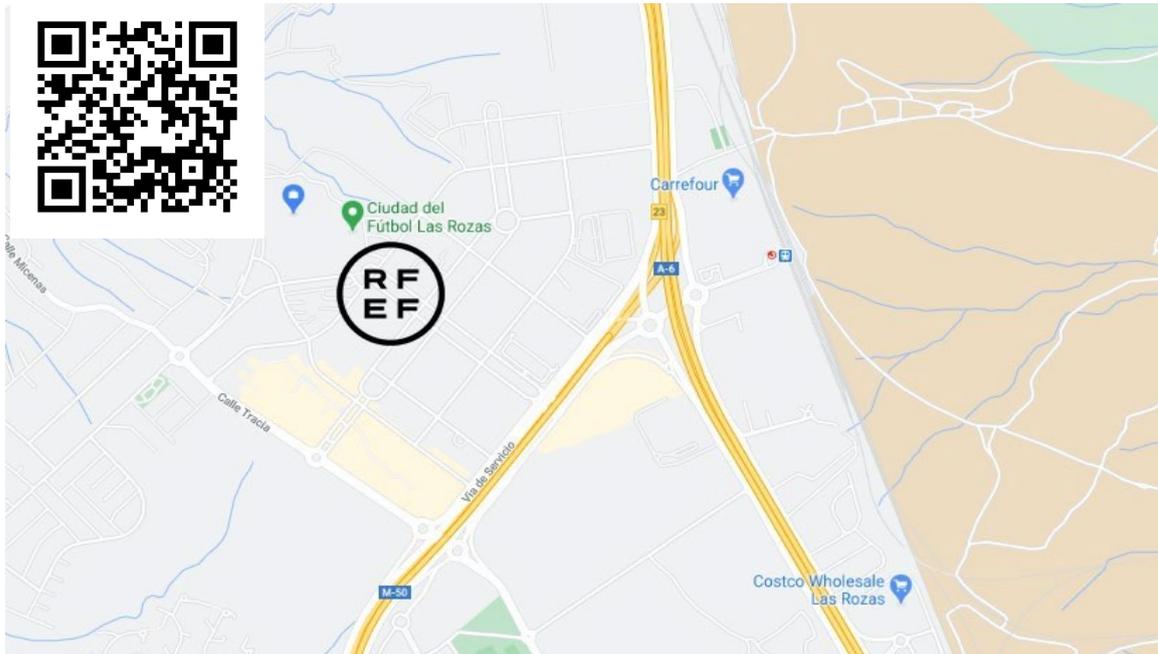
La validez del diploma es vitalicia. El periodo de validez de la licencia UEFA es 3 años, pudiendo el entrenador renovarla mediante la realización única y exclusivamente de los Cursos de Formación Continua que puntualmente organiza la RFEF o cualesquiera de las Federaciones Nacionales Europeas. Estos Cursos de Formación Continua tienen una duración de 15 horas lectivas en virtud de lo establecido en la UEFA Coaching Convention. En el caso de no ser renovada la licencia UEFA quedará sin efecto.

14. COMITÉ DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El candidato o alumno podrá tramitar un recurso sobre admisión, evaluación y/o cualquier otro aspecto relacionado con el curso ante el Comité de resolución de conflictos de la RFEF.

15. LUGAR DE CELEBRACIÓN

SEDE DEL CURSO	
DIRECCIÓN	REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL Plaza de Luis Aragonés s/n 28232 - Las Rozas de Madrid, Madrid
ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN PARALOS ALUMNOS	HOTEL CIUDAD DEL FÚTBOL Avenida de Esparta, s/n, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid http://www.sefutbol.com/residencia-ciudad-del-futbol Habitación individual en régimen de media pensión. Bajo disponibilidad.



Clases virtuales presenciales en la plataforma de formación de la RFEF.